









Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social

Actividades del Comité de Contraloría Social

I. Solicitar a las Instancias que tengan a su cargo la ejecución, la información pública relacionada con su operación;

II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa Social.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para las obras, programas y acciones sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación, y en su caso, en la normatividad aplicable.
- c) Las y los beneficiarios del Programa Social cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución del programa social.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- f) El Programa Social no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa estatal.
- g) El Programa Social se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las Instancias Ejecutoras atiendan las quejas y denuncias relacionadas con el Programa Social.
- III. Registrar en el reporte, los resultados de las actividades de Contraloría Social realizadas, así como dar seguimiento a los mismos;
- IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas sociales, recabar la información de las mismas, y en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a las instancias normativas, ejecutoras y/o la Secretaría, y

V. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los Programas Sociales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención."

En la Localidad de	, del Municipio de						
(Local	alidad)			(Municipio)			
del Estado de Puebla, siendo las		horas del día	del mes de		del		
	(Hora)			(Mes)			
año 202, se reunieron por					, el/la		
	(Instancia Ejecutora)						
C.		,	así como los	Beneficiarios	de la obra,		
(Representante de la Instancia Ejec	cutora)						
programa o servicio denominado:"							
		(Nombr	e programa / obra / servicio))			
	itá da Cantro	alaría Capial					

para formalizar la constitución del Comité de Contraloría Social.

Una vez que los asistentes han sido capacitados en materia de Contraloría Social, decidieron constituir el Comité correspondiente, el cual está integrado por ciudadanos beneficiarios, quienes ocuparán los cargos de Contralores Sociales con carácter honorífico, después de haber sido electos democráticamente, en pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede, y manifestando no ser dirigentes de organizaciones políticas o servidores públicos de cualquier ámbito de gobierno.











Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social

Tras la elección de los integrantes del Comité de Contraloría Social, éste queda constituido de la siguiente manera:

Presidente / a									
Nombre(s)	Apellido	Apellido paterno		Apellido materno		Sexo			
						Н	M		
Calle	Calle Número		ext/int	Barrio o colonia					
Localidad		Municipio		Código Postal	Postal Teléfond		ono (Lada)		
Firma									

Secretario / a								
Nombre(s)	Apellido paterno		Apellido materno		Edad	Sexo		
						Н	M	
Calle	Calle Número		ext/int	Barrio o colonia				
Localidad		Municipio		Código Postal		eléfono (Lada)		
Firma								

Vocal 1								
Nombre(s)	Apellido	Apellido paterno		Apellido materno		Sexo		
						Н	M	
Calle	Calle Número		ext/int	Barrio o colonia				
Localidad		Municipio		Código Postal	Teléfono (Lada)		ida)	
Firma								











Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social

Vocal 2							
Nombre(s)	Apellido paterno	Apellide	o materno	Edad S		Sexo	
					Н	M	
						IVI	
Calle	Núme	ro ext/int	В	arrio o co	lonia		
Localidad	Municip	io	Código Postal	Teléfono (Lada)			
	F	irma					
		ocal 3					
Nombre(s)	Apellido paterno	Apellide	o materno	Edad	Sex	KO	
					Н	M	
Calle Número		ro ext/int	Barrio o colonia				
Localidad	Municip	io	Código Postal	Teléfono (Lada)			
Firma							
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las horas del mismo día, mes y año, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.							
No	Nombre y firma del/la representante de la Instancia Ejecutora						